

## ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 216.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 25 de agosto del año 2016, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de AySA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Avellaneda: por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Darío PALIK; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras Públicas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. José Luis ALAMO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: de la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; Morón: Sr. Luis PIETRANGELO; Pilar: Sr. Federico LEONHARDT; Quilmes: Sra. Subsecretaria de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, D. Constanza Liria PATRONE; San Fernando: por la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública, Dr. Oscar LAMAS ACOSTA; San Martín: Srta. Antonella Tamara BRESCIA; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Vicente López: Sr. Director en la Oficina Técnica de la Costa de la Subsecretaría de Planeamiento de la Secretaría de Planeamiento de Obras y Servicios Públicos, Arq. Alejandro CEPPI; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH), Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José María REGUEIRA; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sr. Gerente Operativo de Seguimiento de Obras de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Obras, Arq. Eduardo DOS SANTOS y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): Ing. Gustavo RUBIÑOS. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ y el Señor Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/05/16 al 08/09/16, será responsabilidad del Municipio de San Martín asumiendo la Coordinación del Cuerpo Colegiado y el Municipio de San Fernando la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA

25/AGOSTO/16

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.
4. Cortes de emergencia, estado de avance (“Subcomisión de Especificaciones Técnicas para Trabajos en la Vía pública”).

B) OBRAS:

1. Informe de AySA sobre estado de situación de las temáticas abordadas en el ámbito de las Subcomisiones de Seguridad en Instalaciones Sanitarias y Análisis de factibilidad de suministro eléctrico.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Comienza la reunión, verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 14 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA Nº 034/13.

A) 1. El Secretario de Actas, procede a la lectura del Acta de la reunión anterior y no habiendo objeciones se aprueba y se firma.

A) 2. Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Walter MÉNDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221) y transmite las disculpas del Ing. Héctor MANCENÍDO quien no podrá participar de la presente reunión.

Informa que se encuentra suspendido para votar el municipio de Tres de Febrero (del 11 de agosto al 11 de septiembre).

Comunica que se hace entrega de un CD que contiene el Estado de Proyectos y Obras al 300616. Estado Global de Obras al 010716, presentado por AySA en la última reunión.

Notifica que se ha entregado al Municipio de Lomas de Zamora el Modelo de “Acta Acuerdo de Transferencia de Instalaciones del Acueducto Lanús-Tempreley (SA488). Se entrega al Representante de AySA una copia firmada de la recepción del mismo.

Seguidamente se refiere a la oficina para la Comisión Asesora indicando que hasta tanto AySA se expida al respecto, en A.PLA se está terminando de acondicionar un lugar transitorio para uso de los Miembros de la Comisión de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento (Art. 11).

Pide la palabra el Representante de AySA y explica los motivos por los cuales están demorados los trámites, no obstante agregó que se está trabajando activamente en el tema.

Finalmente recuerda que al término de la presente reunión, está convocada la “Subcomisión de Calidad de Materiales”, conformada por los Representantes de los municipios de Ezeiza, Avellaneda, Tigre, Ituzaingó, A.PLA, AySA y por la Provincia de Buenos Aires.

A) 3. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de los Municipios de Morón y Esteban Echeverría, asumirán tal responsabilidad.

A) 4. El Lic. Walter MENDEZ hace un resumen de lo actuado hasta la fecha. Luego el Ing. Jorge ROBERTO (Gerente Técnico de la Dirección Regional Oeste de AySA) manifestó haber estado reunido con el Ing. Claudio STORI monitoreando el estado de avance relacionado a los trabajos en vía pública, específicamente sobre lo acordado en las últimas reuniones con relación a los cortes de emergencia. El Ing. Jorge ROBERTO, consultó con cada uno de los Miembros presentes el funcionamiento del procedimiento acordado; el representante de Avellaneda manifestó que los datos no llegan en el formato acordado mientras que Quilmes y San Fernando solicitaron ajustes en la comunicación. El resto de los municipios no presentaron inconvenientes. Se acordó seguir trabajando en el tema y optimizar lo requerido por los municipios más arriba citados.

B)1. Para desarrollar este punto, se encuentra presente el Ing. Julián DONADON (Gerente de Energía de AySA) quien realiza una breve introducción al tema.

Pide la palabra el Lic. Walter MENDEZ para señalar que el tratamiento de vandalismo en plantas y pozos se abordó desde dos (2) subcomisiones: la de “Seguridad en Instalaciones Sanitarias” y la “Subcomisión de Análisis de factibilidad de suministro eléctrico”; ya que el tema está directamente relacionado entre ambas Subcomisiones.

Proyectó todo lo relacionado con las gestiones de nuevos suministros, el estado de pozos y plantas de: Batería Ezeiza, Glew, La Plata, Guillón y Unión. El estado de avance de las conexiones de Plantas y Pozos de Edenor y Edesur, respectivamente.

Concluyó que, desde que se comenzó a trabajar conjuntamente en esta problemática se aprecia una evolución favorable, se intercambiaron experiencias entre los diferentes municipios y se acordó que seguirán analizando en las “Subcomisiones” para luego acercar propuestas concretas a la Comisión Asesora.

C)1. El Representante del municipio de Morón hace entrega de una copia de la constancia de recepción de la nota que se le entregara personalmente en la reunión próxima pasada para el Intendente del municipio al cual representa, mediante la cual se informaron las acciones y logros encarados por este Cuerpo durante el año 2015. De esta manera se ha hecho entrega a todos los municipios que integran la Comisión Asesora.

El Representante del municipio de Tigre hace entrega de cinco (5) notas para tramitar en la A.PLA en donde solicitan la posibilidad de proyectar la instalación de redes de agua potable para los Barrios: 1) Los Milagros de calles Bocayuba, Santa Fe, Av. Benavidez y Colectora Panamericana de la localidad de Benavidez; 2) Las Casitas de calles Av. Alvear, Marabotto, Moreno y Brasil de la localidad de Benavidez; 3) La Esperanza de calles Beltrán, Tucumán, Calle 7 y La Rioja de la localidad de Benavidez; 4) Los Molinos de calles General Pacheco, San Martín, Gral. Belgrano y José Verdi de la localidad de Don Torcuato y 5) Jupo de calles Las Heras, Marabotto, Sarmiento y Salta de la localidad de Benavidez. Adjuntan además los planos de cada uno de ellos.

Hace entrega de idéntica presentación al Representante de AySA.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: a) Cambio de Autoridades de la Comisión (Coordinador y Secretario de Actas) y b) Visita técnica a las Plantas Depuradoras de Fiorito y Lanús.

Siendo las 12.50 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 08 de septiembre del año 2016 a las 10.30 horas, en la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales Fiorito, de la Ciudad de Lomas de Zamora.